

ADOLFO DOMÍNGUEZ S.A

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De acuerdo con lo previsto en el *Art. 82 de la Ley del Mercado de Valores*, **ADOLFO DOMÍNGUEZ S.A.** comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 29 de Abril de 1998, a las 12:30 horas en convocatoria única, a celebrar en el Salón de Actos del Parque Tecnológico de Galicia - Polígono de San Cibrao das Viñas (Ourense), teniendo como Orden del Día el que se detalla a continuación:

- 1.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de Adolfo Domínguez S.A., y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 1997, así como de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.*
- 2.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio.*
- 3.- Prórroga de nombramiento de auditores.*
- 4.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas por un plazo máximo de 18 meses a contar desde el acuerdo de la Junta.*
- 5.- Delegación en el Presidente, Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda formalizar e incribir los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.*

Asimismo, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta el plan de Inversiones para el ejercicio correspondiente a 1998, ha acordado proponer a la Junta General, la aplicación del resultado de 1997 a reservas voluntarias.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos